Nombre del proceso	**MANTENIMIENTO A PLANTAS ELÉCTRICAS Y SUB ESTACIÓN ELÉCTRICA**	

MATRIZ DE ANÁLISIS, ESTIMACIÓN Y TIPIFICACIÓN DE RIESGOS DE CONTRATOS

IDENTIFICACION Y COBERTURA DEL RIESGO	
1. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:	
OBJETO	**Prestar el servicio integral de mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas y de la subestación eléctrica ubicadas en las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	$63.974.592
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	**BOGOTÁ D.C.**
2. IDENTIFICACION Y CLASIFICACION DE LOS RIESGOS	
Para la identificación de los riesgos se tuvieron en cuenta la clasificación de clase, fuente, etapa del proceso y tipo de riesgo definidos en el "Manual para la identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación" expedido por Colombia Compra Eficiente, y especificamente los siguientes aspectos: a) los eventos que pueden afectar la adjudicación y firma del contrato como resultado del proceso de contratación, b) los eventos que pueden alterara la ejecución del contrato, c) eventos que pueden afectar el equilibrio económico del contrato, d) eventos previsibles que pueden impedir que la Entidad satisfaga la necesidad motivo de la contratación.	
3. EVALUACIÓN Y CALIFICACION DEL RIESGO	
3.1. PROBABILIDAD DEL RIESGO	

	CATEGORIA	**VALORACIÓN**
PROBABILIDAD:	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1
	Improbable (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)	3
	Probable (probablemente pueda ocurrir)	4
	casi cierto (ocurre en la mayoria de circunstancias)	5

3.2. IMPACTO DEL RIESGO

		IMPACTO				
CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CALIFICACIÓN MONETARIA		Los sobre costos no representan mas del uno por ciento (1%) el valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5 %) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%) del valor del contrato	Incremeta el valor del contrato entre quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%) del valor del contrato
CATEGORIA	**VALORACIÓN**	**INSIGNIFICANTE**	**MENOR**	**MODERADO**	**MAYOR**	**CATASTROFICO**
		1	2	3	4	5

3.3. VALORACIÓN DEL RIESGO

			IMPACTO				
	CALIFICACIÓN CUALITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin altererar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	CALIFICACIÓN MONETARIA		$ 639.746,00	$ 3.198.730,00	$ 9.596.189,00	$ 19.192.378,00	$ 19.192.384,00
	CATEGORIA	VALORACIÓN	INSIGNIFICANTE	MENOR	MODERADO	MAYOR	CATASTROFICO
			1	2	3	4	5
PROBABILIDAD:	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	5	6	7	8
	Probable	4	5	6	7	8	9
	casi cierto	5	6	7	8	9	10

3.4. CATEGORIA DEL RIESGO

VALORACIÓN	CATEGORIA
10, 9 Y 8	Riesgo Extremo
6 Y 7	Riesgo Alto
5	Riesgo Medio
2,3 Y 4	Riesgo Bajo

4. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que Puede Pasar Y Como Puede Ocurrir)	Consecuencia De La Ocurrencia Del Riesgo	Probabilidad	Impacto	valoración Del Riesgo	Categoria	¿a quien se le asigna?
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	Que se describa de manera inadecuada la necesidad que se pretende satisfacer. Que los requisitos habilitantes y de calificación quedenmal establecidos	Que se seleccione un contratista que no esté en capacidad de cumplir con el objeto del contrato	1	2	3	BAJO	ENTIDAD
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Falta de capacidad para promover y adelantar el proceso de selección	Revocatoria del Proceso de selección. Nulidad del acto administrativo de apertura	1	2	3	BAJO	ENTIDAD
3	GENERAL	EXTERNO	SELECCIÓN	FINANCIERO	Errores en la proyección de la propuesta económica por parte del proponente que conlleven a pérdidas o baja utilidad en la ejecución del contrato	Pérdidas económicas para el contratista	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA
4	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Selección de una oferta como adjudicataria que no cumpla con los requisitos habilitantes o cuyo oferente se encuentre incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad	Posible nulidad del contrato. Investigaciones administrativas, fiscales, disciplinarias y penales.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
5	GENERAL	INTERNO	SELECCIÓN	OPERACIONAL	Adjudicar una propuesta artificialmente baja	Reclamaciones del contratista por desequilibrio económico, con el propósito de evitar pérdidas	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
6	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	FINANCIERO	Celebración de contratos sin el lleno de los requisitos legales	Posible nulidad del contrato. Investigaciones disciplinarias y penales.	1	1	2	BAJO	ENTIDAD
7	GENERAL	INTERNO	CONTRATACIÓN	NATURALEZA	Cambios en la normativa que modifique o imponga nuevas obligaciones al contratista	Posible variación del valor del contrato	1	1	2	BAJO	ENTIDAD
8	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	Tendencia Inflacionaria	Dificulta la ejecución del contrato.	1	2	3	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
9	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	No iniciar los procesos administrativos de imposición de multas, sanciones o incumplimientos de manera oportuna	Detrimento patrimonial. Investigaciones disciplinarias, fiscales y penales. Retraso en la ejecución contractual.	1	2	3	BAJO	ENTIDAD
10	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	las condiciones técnicas previstas por a entidad contratante para la ejecucion del contrato impiden la viabilidad correcta ejecución del mismo	Declaratoria de desierta del proceso de selección.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
11	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	las condiciones técnicas previstas por a entidad contratante para la ejecucion del contrato impiden la viabilidad correcta ejecución del mismo	Modificaciones presupuestales y prórrogas al contrato suscrito.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
12	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Fluctuación de los precios de los insumos y combustibles, desabastecimiento de materia prima y especulación de precios.	Retrasos en la ejecución del contrato, posible variación del valor del mismo, imposibilidad del contratista para continuar con la ejecución del contrato.	1	3	4	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
13	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL O POLITICO	Alteración del orden público por parte de los grupos al margen de la Ley.	Demoras en la ejecución del contrato e incumplimiento del cronograma del contrato.	1	3	4	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
14	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	Demoras en la entrega de información por parte de un tercero o actos de entidades públicas que generan inoportunidad en el cumplimiento del contrato.	Retrasos en la ejecución del contrato y posible variación del valor del mismo.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
15	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Demora en la radicación oportuna por parte del CONTRATISTA de las facturas (correctamente diligenciadas y firmadas) y/o cuentas de los gastos reembolsables.	Imposibilidad de generar pagos. No cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Inconvenientes presupuestales.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA
16	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	Suspensión del contrato por causas ajenas a las partes.	Retraso en el cronograma del contrato.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
17	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	NATURALEZA	Salida del mercado de insumos, herramientas o materias primas requeridas para la ejecución del contrato.	Retraso en el cronograma del contrato, incumplimiento parcial o total del mismo.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD

18	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Accidentes del personal técnico que apoya la ejecución del contrato y que está a cargo del contratista.	Demandas de carácter laboral. Retrasos en el cumplimiento del contrato.	2	1	3	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
19	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Accidentes del transportador que lleve insumos y/o materiales y/o maquinaria y/o equipos y/o personal del CONTRATISTA.	Retraso en el cronograma del contrato	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA
20	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIONAL	Variación de cantidades o especificaciones técnicas del servicio contratado	Si es en la etapa de planeación, se deberá realizar los ajustes al estudio previo, pliego de condiciones, presupuesto y especificaciones técnicas.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA
21	GENERAL	EXTERNO	EJECUCIÓN	SOCIAL O POLÍTICO	Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado a nivel interno y externo que conlleven a cambios significativos en los precios contratados.	Dificultades en la ejecución del contrato, probable variación de las condiciones económicas.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
22	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Ejecución de mayores cantidades de servicio requeridas, pero que no se encuentren autorizadas por el contratante.	Aumento en los costos del contratista.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA
23	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Perdidas de Insumos durante el transporte	Posibles retrasos en la ejecución del contrato, incremento en costos de transporte o de personal.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
24	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Condiciones climáticas o ambientales extremas, las cuales puedan preverse con los históricos y los informes ambientales existentes.	Posibles retrasos en la ejecución, daños a instalaciones o equipos ya intervenidos.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
25	GENERAL	INTERNO	EJECUCIÓN	FINANCIERO	Retrasos en la liquidación del contrato por no existir mutuo acuerdo entre las partes.	Liquidación unilateral o solicitud de liquidación judicial. Pérdida de competencia para liquidar en sede administrativa.	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
26	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Riesgo eléctrico durante las labores de mantenimiento (contacto con partes energizadas, arco eléctrico) por manipulación de la subestación, celdas de media tensión o plantas eléctricas.	Accidentes laborales graves o mortales del personal técnico; investigaciones de la ARL y el Ministerio del Trabajo; posible suspensión de las actividades contractuales.	2	4	6	ALTO	CONTRATISTA

27	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Interrupción no programada del suministro eléctrico institucional durante las maniobras de transferencia entre la red normal, la red regulada y las plantas eléctricas, con ocasión de las actividades de mantenimiento.	Afectación de la operación del centro de datos, los sistemas de seguridad y demás servicios misionales; pérdida o corrupción de información.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA Y ENTIDAD
28	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	AMBIENTAL	Generación y manejo inadecuado de residuos peligrosos (aceites usados, baterías, trapos contaminados) producto de las actividades de mantenimiento, sin el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente.	Sanciones de la autoridad ambiental competente; contaminación del suelo o de fuentes hídricas; investigaciones disciplinarias y fiscales.	2	3	5	MEDIO	CONTRATISTA
29	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIONAL	Daño a los componentes de la subestación eléctrica (transformador, celdas de media tensión) o del grupo electrógeno, por manipulación inadecuada o incumplimiento de los protocolos técnicos durante el mantenimiento.	Costos de reparación o reposición de equipos críticos; interrupción prolongada del suministro eléctrico institucional.	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA
30	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Incumplimiento de las especificaciones técnicas y de la normatividad RETIE por parte del personal del contratista durante la ejecución del mantenimiento de la subestación y el grupo electrógeno.	No conformidades técnicas; riesgos adicionales de seguridad eléctrica; requerimiento de re-ejecución de actividades.	3	2	5	MEDIO	CONTRATISTA

N°	Tratamiento	Controles a ser implementados	Impacto Después Del Tratamiento				Responsable tratamiento	Fecha (Inicio del Tratamiento)	Fecha (Tratamiento Completo)	Monitoreo Y Revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria				¿como Se Realiza El Monitoreo?	Periodicidad ¿cuando?
1	Reducir las consecuencias o el impacto	Realizar revisión del Termino de referenica antes de realizar la fimra del contrato	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación	Hasta la apertura del proceso de selección	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) contratista.	Una sola vez, previo al inicio de la etapa correspondiente
2	Reducir las consecuencias o el impacto	Proyectar los terminos en tiempos establecidos o antes de ser posible con ello poder estar controlando que se delante de forma inadecuada el proceso	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación	Hasta la apertura del proceso de selección	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) contratista.	Una sola vez, previo al inicio de la etapa correspondiente
3	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Solicitar revisión previa de valores en el mercado	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Desde la apertura del proceso de selección	Hasta la adjudicación del proceso de selección	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) contratista.	Una sola vez, previo al inicio de la etapa correspondiente
4	Reducir las consecuencias o el impacto	Revisar documentación del proponente y validar que cuente con idoneidad del trabajo a realizar.	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la apertura del proceso de selección	Hasta la adjudicación del proceso de selección	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del supervisor de la entidad.	Una sola vez, previo al inicio de la etapa correspondiente
5	Reducir las consecuencias o el impacto	Revisar detenidamente las ofertas comerciales de los proponentes y validar costos realizando analisis de pareto en costos	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la apertura del proceso de selección	Hasta la adjudicación del proceso de selección	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Una sola vez, previo al inicio de la etapa correspondiente
6	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Validar certificaciones y posibles sanciones con entidades certificadoras de las matriculas profesionales	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del contrato	Hasta la suscripción del Acta de Inicio	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Una sola vez, previo al inicio de la etapa correspondiente
7	Reducir las consecuencias o el impacto	hacer seguimiento quincenal o mensual de costos de materiales	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del contrato	Hasta la suscripción del Acta de Inicio	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Quincenal
8	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Realizar seguimiento al contratista y validar que realice el suministro de materiales y repuestos en el primer ingreso para realizar el mantenimeinto en la entidad	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato

9	Reducir las consecuencias o el impacto	Hacer seguimiento semanal a las obligaciones y entregables del contratista	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Semanal	
10	Reducir las consecuencias o el impacto	Verificación de los terminos antes de lanzar la propuesta	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación	Hasta la apertura del proceso de selección	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Una sola vez, previo al inicio de la etapa correspondiente	
11	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Evitar realizar modificaciones después de los solicitado en los documentos publicados y previos	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
12	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Realizar seguimiento a repuestos o entregables por parte del contratista validar que se realice una sola entrega, en el menor tiempo posible	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) contratista.	Permanente durante la ejecución del contrato	
13	Evitarlo	Realizar suspensión y prorroga del contrato	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
14	Reducir las consecuencias o el impacto	Realizar seguimiento del contrato	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
15	Reducir las consecuencias o el impacto	Validacion documental para pagos, seguimiento por parte del supervisor	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
16	Reducir las consecuencias o el impacto	Realizar suspensión y prorroga del contrato	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
17	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Seguimiento al plan de compras de los insumos y / o repuestos para evitar obsolescencia	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
18	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Acompañamiento a las labores del contratista	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
19	Evitarlo	Seguimiento contractual y verificación de tiempos de entrega	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) contratista.	Permanente durante la ejecución del contrato	

20	Evitarlo	Verificación especificaciones técnicas y repuestos necesarios para la realización del objeto contractual	1	1	2	BAJO	CONTRATISTA	Desde la etapa de planeación del proceso de contratación	Hasta la apertura del proceso de selección	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) contratista.	Una sola vez, previo al inicio de la etapa correspondiente	
21	Evitarlo	Verificación de tiempos de entrega de repuestos	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
22	Evitarlo	Seguimiento semanal a repuestos y entregables del contrato	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Semanal	
23	Evitarlo	Coordinar la entrega de repuestos y entrada del personal contratista	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
24	Evitarlo	Suspensión y prorroga del contrato	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
25	Reducir las consecuencias o el impacto	Seguimiento contracual y documental del contrato	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
26	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Exigir al contratista la certificación de su personal en riesgo eléctrico y trabajo seguro en instalaciones energizadas (RETIE), así como el uso obligatorio de elementos de protección personal dieléctricos antes del inicio de cada actividad.	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
27	Reducir las consecuencias o el impacto	Coordinar previamente con el supervisor y las áreas de TI y seguridad la programación de las maniobras de transferencia en horarios de menor afectación, y contar con un plan de contingencia ante interrupciones no programadas.	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
28	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Verificar que el contratista cuente con gestor autorizado para el manejo y disposición final de residuos peligrosos, y exigir los certificados de disposición correspondientes.	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
29	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Realizar acompañamiento técnico permanente del supervisor o interventor durante las intervenciones a la subestación y verificar el cumplimiento de los protocolos y fichas técnicas de los equipos.	1	2	3	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
30	Reducir las probabilidades de la ocurrencia	Verificar previamente el cumplimiento de la normativa RETIE y demás especificaciones técnicas aplicables, mediante la revisión de la documentación e idoneidad del personal del contratista.	1	1	2	BAJO	SUPERVISOR DE LA ENTIDAD	Desde la suscripción del Acta de Inicio del contrato	Hasta la finalización del plazo de ejecución del contrato	Verificación y seguimiento del cumplimiento del control descrito, a cargo del(la) supervisor de la entidad.	Permanente durante la ejecución del contrato	
Proyectó		Gilson Raul Alfonso Maldonado - Contratista GSA										

Nota: Si usted imprime este documento se considera "Copia No Controlada" por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos